



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ASISTENTE SOCIAL
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO Y SOCIAL DE SAN
FERNANDO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS**

BASES CÓDIGO PSP 234/2023

NOVIEMBRE DE 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Asistente Social** para el **Centro de Atención Jurídico y Social de San Fernando** dependiente de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins regido por las Bases del Código PSP 234/2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código 234/2023 que tienen relación con:

- a) Copia simple de certificado de título profesional universitario de Trabajador Social o Asistente Social otorgado por una institución reconocida por el Estado, con una duración mínima de 8 semestres de duración.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados con la finalidad de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
DARLING ESTER FREIRE FERNÁNDEZ	SI	SI	NO	NO	NO
LUCÍA VIVIANA PARRAGUEZ SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO
SERGIO IGNACIO ANTONIO MUÑOZ RETAMAL	SI	SI	NO	NO	NO
VERÓNICA ANDREA PAZ TOLEDO	SI	SI	SI	SI	SI
ALEJANDRA ANDREA RAMOS OCARANZA	SI	SI	NO	NO	NO
EDITH MAGDALENA VEJAR VEJAR	SI	SI	NO	NO	NO
DAMARIS JAHZEEL CONTRERAS RÍOS	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
VANESSA ALEXIS PEREIRA ARAVENA	SI	SI	SI	NO	NO
JUAN PABLO CANTILLANO NEGRETE	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA ELIZABETH MOLINA ARCE	NO	NO	NO	NO	NO
FRANCISCO JAVIER PAREDES NAVARRO	SI	SI	NO	NO	NO
SILVIA HUGUETTE YZOARD AGUAYO	SI	NO	NO	SI	NO
ERIKA ALEJANDRA CHALAN MONTOYA	SI	NO	NO	NO	NO
JAVIER IGNACIO SANZANA INOSTROZA	SI	SI	NO	NO	NO
CAROLA BEATRIZ SALINAS CRUZ	NO	SI	NO	NO	NO
JUAN EDUARDO RAMÓN COFRÉ SAN MARTÍN	SI	SI	NO	NO	NO
DENISSE TAMARA LEÓN ROJAS	SI	NO	NO	NO	NO
PAOLA ANDREA ZAMBRANO CARRASCO	SI	SI	NO	NO	NO
CRISTINA DEL PILAR PEÑA RAUQUE	SI	SI	SI	SI	SI
CAMILA ISABEL AVILEZ BAEZ	SI	SI	NO	NO	NO
SOLANGE KARINA SILVA VALENZUELA	SI	SI	NO	NO	NO
JUAN ARIEL TRELA ARROYO	SI	SI	NO	NO	NO
VÍCTOR HUGO PALACIOS GONZÁLEZ	SI	NO	NO	NO	NO
MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VEGA	NO	SI	NO	NO	NO
FERNANDO ANDRÉS MUÑOZ MARILAO	SI	NO	NO	NO	NO
MARGARITA ROSALBA LIRA MANRÍQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO
NATALY JOHANA HERNÁNDEZ MUÑOZ	SI	SI	SI	NO	NO
MAURICIO RODRIGO SILVA BARRA	SI	SI	NO	NO	NO
FELIPE MANUEL RIVERA GAJARDO	SI	SI	NO	NO	NO
LUIS ALBERTO RUBIO CARMONA	SI	NO	NO	NO	NO
FERNANDO ANDRÉS LEIVA MELLADO	SI	NO	NO	NO	NO
KATHERINE ANDREA CASTRO PLAZA	SI	SI	NO	NO	NO
GABRIELA PAZ ZAPATA GUERRERO	SI	SI	NO	NO	NO
PABLO TOMÁS CUEVAS STEGMAIER	SI	SI	SI	SI	SI
CATALINA ALEXANDRA BOBADILLA TORRES	SI	NO	NO	NO	NO
ARIZA NAZARENE QUINTANA LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	SI
ELIZABETH PAULINA MUÑOZ MÉNDEZ	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA SOLEDAD MORENO CASTILLO	SI	NO	NO	NO	NO
ELIZABETH DE LOS ÁNGELES CONTRERAS ROJAS	NO	NO	NO	NO	NO
CAMILA NICOL GALAZ VALENZUELA	NO	SI	NO	NO	NO
SERGIO ANTONIO ASTUDILLO LEITE	SI	NO	NO	NO	NO
ENRIQUETA DEL CARMEN MUÑOZ ALCAIDE	SI	NO	NO	NO	NO
CAMILA CONSTANZA SANHUEZA ARIAS	SI	SI	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
PAULA ANDREA ARIAS ACUÑA	SI	SI	SI	SI	SI
MAKARENNA XIMENA VILLALOBOS SOUBLETT	SI	SI	NO	NO	NO
CINTIA DEL PILAR CUBILLOS GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI
CARLOS ARTURO ROJAS PINTO	SI	NO	NO	NO	NO
MARÍA FERNANDA ARANCIBIA ACUÑA	SI	SI	NO	NO	NO
BRYAN CRISTÓBAL PÉREZ VALDIVIA	SI	SI	NO	NO	NO
KATERINE KATIUSCA CHINCHILLA NAVARRO	SI	SI	NO	NO	NO
ANGELA CAROLINA CANALES PINTO	SI	SI	NO	NO	NO
GIOVANNA JEANNETTE MACHUCA CASTILLO	SI	SI	NO	NO	NO
ROMINA ISABEL POLIDORI POLIDORI	NO	NO	NO	NO	NO
OMAR EUGENIO ACEVEDO ADASME	SI	SI	NO	NO	NO
FRANCISCA NICOL ROMERO GUTIÉRREZ	SI	SI	NO	NO	NO
JOSÉ MATÍAS PÉREZ DONOSO	SI	NO	NO	NO	NO
CAMILA IGNACIA FELL TORRES	SI	NO	SI	NO	NO
YSABO NATHALIA JESÚS TORRES GEIGER	SI	SI	NO	NO	NO
PATRICIA BEATRIZ REYES ANDRADE	SI	SI	SI	SI	SI
ARACELY DE LOURDES RAMÍREZ CARMONA	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIO ANDRÉS BARAHONA FICA	SI	SI	SI	SI	SI
ANGÉLICA MARÍA MEDINA CARICEO	SI	SI	SI	SI	SI
ANA MARÍA OYARCE MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO
DIEGO IGNACIO FUENTES VARGAS	SI	SI	NO	NO	NO
KARLA IRENE ANDREA VÁSQUEZ VALENZUELA	SI	NO	NO	NO	NO
WILSON ANDRÉS DÍAZ HUMERES	SI	SI	NO	NO	NO
DANIELA PAZ DÍAZ CASTRO	SI	SI	NO	NO	NO
CAMILA NICOLE DE LOURDES CONTRERAS VÁSQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO
RINO ARTURO FIABANE BECERRA	SI	SI	NO	NO	NO
TAMARA NOEL CAMUS LEÑAM	SI	SI	NO	NO	NO
CAROL FABIOLA ORREGO MARAMBIO	SI	SI	NO	NO	NO
ANITA ELENA MAFALDA ZAMORA PICCININI	NO	SI	NO	NO	NO
VANESSA LEANDRA CORREA VIDAL	SI	SI	NO	NO	NO
SANDRA YOLANDA MUÑOZ ORELLANA	NO	SI	NO	NO	NO
CONSTANZA JESÚS ACUÑA TRONCOSO	SI	SI	SI	SI	SI
CONSTANZA ELOÍSA OYARCE CÁDIZ	SI	SI	SI	SI	SI
SERGIO IVÁN VALDIVIA HIDALGO	NO	SI	NO	NO	NO
VALENTINA ANDREA BECERRA GUZMÁN	SI	NO	NO	NO	NO
CATERINE LISETTS JARA CEA	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
NATALIA JOSÉ FIGUEROA GÁLVEZ	SI	SI	NO	NO	NO
GRACE IRENE BIZARRO ROMO	SI	SI	SI	SI	SI
JORGE ALBERTO MARIÁNGEL GÓMEZ	SI	SI	SI	NO	NO
CAMILA LISBETH AGUILAR NAVARRETE	SI	SI	NO	NO	NO
JAZMÍN ALEJANDRA PASTENES PIZARRO	NO	NO	NO	NO	NO
DANITZA YISELA MARIANO CANIULLÁN	SI	SI	NO	NO	NO
TATIANA ESTEFANÍA GAETE BARRIGA	SI	SI	SI	SI	SI
MIGUEL ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ	SI	SI	NO	NO	NO
HANS GABRIEL GUTIÉRREZ ABARCA	NO	NO	SI	SI	NO
NELSON MAURICIO ORTIZ ESPINOZA	SI	SI	SI	SI	SI
CLAUDIA FRANCISCA LEIVA YÁÑEZ	NO	SI	SI	NO	NO
ELENA KATIUSKA SIERRA VERGARA	SI	SI	SI	SI	SI
MÓNICA MABEL FREDER ABARCA	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIA PAZ BARRANTES ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI
CLAUDIA SOLEDAD PEÑA CABRERA	SI	SI	NO	NO	NO
DIEGO EXEQUIEL ROJAS MILLARES	SI	NO	NO	NO	NO
EVELYN CECILIA BUSTOS SÁEZ	SI	SI	NO	NO	NO
CONSTANZA PAZ RODRÍGUEZ REYES	NO	SI	NO	NO	NO
PEDRO ANTONIO ORMAZÁBAL CUBILLOS	SI	SI	SI	NO	NO
CAROLINA ANDREA RETAMAL TORRES	SI	SI	NO	NO	NO
MARIANA CRISTINA POBLETE MARTÍNEZ	SI	SI	NO	NO	NO
MANUEL ANTONIO ÑANCUCHEO NAVARRO	SI	SI	NO	NO	NO
TAMARA VALESKA NÚÑEZ JARA	SI	SI	NO	NO	NO
DANIELA PAZ GONZÁLEZ GATICA	NO	NO	NO	NO	NO
MARÍA CRISTINA CORNEJO CAÑETE	SI	SI	SI	NO	NO
KAREN SOLANGE PEÑA ÁLVAREZ	SI	SI	NO	NO	NO
MARCELA ANGÉLICA CASTRO DÍAZ	SI	SI	NO	NO	NO
JEIMY FERNANDA ACEITUNO LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	SI
HÉCTOR ANDRÉS ACEVEDO GONZÁLEZ	NO	SI	NO	NO	NO
MICHEL ANTONIO PÁEZ VALENZUELA	SI	SI	SI	SI	SI
ELVIS ESTEBAN URRUTIA SANZANA	SI	SI	NO	NO	NO
JAVIERA FERNANDA DÍAZ CALDERÓN	NO	SI	NO	SI	NO
PÍA VALENTINA HERNÁNDEZ ALFARO	NO	SI	NO	NO	NO
MARCO ALEJANDRO PARRA ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI
CAMILA VALESKA MORENO MARTÍNEZ	SI	NO	NO	NO	NO
PILAR ANDREA HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
XIMENA ELISA QUEZADA COFRÉ	SI	SI	SI	SI	SI
JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ DURÁN	SI	SI	SI	NO	NO
MARÍA JOSÉ ALVEAR BAEZA	NO	SI	NO	NO	NO
MARÍA FRANCISCA FUENTES MUÑOZ	SI	NO	NO	NO	NO
PAULINA VALESKA RIVEROS ALARCÓN	SI	SI	SI	SI	SI
NATALIA DE LOS ANGELES MAGNA CEPEDA	SI	SI	NO	NO	NO
AÍDA SOLEDAD AROS MIRANDA	SI	SI	NO	NO	NO
ISABEL ESTER VIDAL ARIAS	SI	NO	NO	NO	NO
BELINDA RUTH DERIDE ESPINOZA	NO	NO	NO	NO	NO
INGRID CAROLINA VIDAL GUTIÉRREZ	SI	SI	SI	SI	SI
MAGDALENA CAROLINA SANTELICES ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO
PRISCILLA DEL CARMEN CIFUENTES PIZARRO	SI	SI	NO	NO	NO
SOLEDAD DEL CARMEN AGUILAR HARO	SI	SI	SI	SI	SI
ANTONIETA DE LOURDES SERRANO MEZA	SI	SI	SI	SI	SI
ADA CAROLINA FLORES DONOSO	SI	SI	SI	SI	SI
SALOMÉ DEL PILAR MENDOZA VALDÉS	SI	SI	NO	NO	NO
DANIELA ALEJANDRA GÓMEZ PINOCHET	SI	SI	NO	NO	NO
REINALDO JOEL ARANEDA VENEGAS	SI	SI	NO	NO	NO
JUAN JOSÉ ALEGRÍA LIZAMA	NO	SI	NO	NO	NO
PAULA ALEJANDRA CAROCA SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO
INGRID ANGÉLICA DÍAZ GAJARDO	NO	SI	NO	NO	NO
JAVIERA CONSTANZA ZAMORANO NEGRETTI	SI	SI	NO	NO	NO
VANESSA EDITH PASTENE CORDERO	SI	SI	SI	SI	SI
LENIBETH ANDREA SALAZAR SILVA	SI	SI	NO	NO	NO
GUILLERMO JOSUE AGUILERA SALAS	SI	SI	NO	NO	NO
MARÍA JOSÉ RAMOS ASANZA	SI	SI	NO	NO	NO
TAMARA MARLENE RETAMALES CALQUÍN	SI	SI	SI	SI	SI
TAMARA FLORENTINA HUERTA CARRASCO	SI	SI	NO	NO	NO
VALESKA ROMINA VALDÉS URRUTIA	SI	SI	NO	NO	NO
PÍA ALEJANDRA MORAGA ALIAGA	SI	SI	NO	NO	NO
MICHELLE KARINNE ABARCA SÁEZ	SI	SI	NO	NO	NO
PAMELA VERÓNICA MIRANDA ACEVEDO	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIA YORDANKA ZAVALA MANRÍQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO
NATALIA ESTEFANÍA QUINTANILLA RETAMAL	SI	SI	NO	NO	NO
CARLOS ANDRÉS MENESES IBARRA	SI	SI	NO	NO	NO
JAVIERA FERNANDA MORENO FUENTES	SI	SI	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado(a)
ELIZABETH MARCELA RIVERA SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO
PEDRO ALEJANDRO SALAS TORRES	SI	SI	NO	NO	NO
DANIELA ISABEL NÚÑEZ BUSTAMANTE	SI	SI	NO	NO	NO
MERYK'S CECILIA TAPIA LATORRES	SI	SI	NO	NO	NO
CECILIA BEATRIZ LEAL CLASING	SI	SI	NO	NO	NO
ANA MARÍA CONSTANZA QUINTANILLA PÉREZ	SI	SI	NO	NO	NO
ISABEL ANDREA JIMÉNEZ TORRES	SI	SI	SI	SI	SI
CAROLA DEL CARMEN JILBERTO VALENZUELA	NO	SI	NO	NO	NO
MIREYA FABIOLA CANTILLANA YÁÑEZ	SI	NO	NO	SI	NO
ROSA INÉS MORALES GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI
MARCIA ALEJANDRA GARCÍA GARCÍA	SI	SI	NO	NO	NO
IRMA DE LAS MERCEDES HERRERA OLIVARES	SI	SI	NO	NO	NO
STEFANIE SCARLET DAVEGGIO BECERRA	SI	SI	NO	NO	NO
CAMILA FERNANDA MUÑOZ MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO
DIEGO FRANCISCO ALBERTO SALINAS ZÚÑIGA	SI	SI	SI	SI	SI
ANA MARÍA CONCEPCIÓN IRRIBARRA CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI
DEBORA ABIGAIL SEPÚLVEDA ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI
GLORIA MAGDALENA VIDAL CONTRERAS	SI	NO	NO	NO	NO
RICARDO ANTONIO HERRADA MAULÉN	NO	SI	NO	NO	NO
LAURA SOFÍA QUEZADA CABELLO	SI	SI	NO	NO	NO
CLAUDIA PATRICIA BUSTOS SILVA	SI	SI	NO	NO	NO
YASNA NICOL FIERRO CÁDIZ	SI	SI	SI	NO	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular:

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de las bases del código PSP 234/2023 con la finalidad de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular" los que se refieren a:

- a) Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, aquellas capacitaciones y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados.
- b) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la

empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- c) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los Estudios en proceso de ejecución. En el caso de Diplomados, dichos estudios deberán haberse obtenido dentro de los últimos 3 años.
- d) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 3 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de las bases del código PSP 234/2023.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en Herramientas de planificación y control gestión; Técnicas de resolución alternativa de conflictos; Metodología del trabajo social comunitario y redes locales; Derecho en general. Acreditados mediante certificado.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	6
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas. obtenido/os dentro de los últimos 5 años.	5
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas. obtenido/os dentro de los últimos 3 años.	4
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	3
		Posee entre 30 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2
Experiencia Laboral	Experiencia Profesional	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	18
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia profesional.	16
	Específica y acreditada en solución colaborativa de conflictos	Posee más de 3 años de experiencia en atención de público presencial.	14
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia en atención de público presencial.	12
	En atención de público presencial	Posee más de 3 años de experiencia en el sector público.	10
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia en el sector público.	8
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			60

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las 6 ponderaciones más altas pasarán a la siguiente etapa.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo con los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia Profesional "
2. Mayor puntaje en ítem "Específica y acreditada en solución colaborativa de conflictos "
3. Mayor puntaje en ítem "En atención de público presencial"
4. Mayor puntaje en ítem "Doctorado"
5. Mayor puntaje en ítem "Magíster"
6. Mayor puntaje en ítem "Diplomado"
2. Mayor puntaje en ítem "Capacitaciones"
3. Fecha más reciente de "Experiencia Profesional"
4. Fecha más reciente de " Específica y acreditada en solución colaborativa de conflictos "
5. Fecha más reciente de "En atención de público presencial"
6. Fecha más reciente de doctorado/s
7. Fecha más reciente de magíster/s acreditado/s.
8. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
9. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones en el **lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (60)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

3.3 Evaluación Curricular

Postulantes	CV	Doctorado	Magister	Diplomado	Capacitaciones	Exp. Profesional	Exp. Solución colaborativa de conflictos	Exp. Atención de Público presencial	Ponderación
PATRICIA BEATRIZ REYES ANDRADE	SI	0	0	4	3	18	14	10	81,7
CLAUDIO ANDRÉS BARAHONA FICA	SI	0	0	4	3	18	14	10	81,7
ANGÉLICA MARÍA MEDINA CARICEO	SI	0	0	4	3	18	14	10	81,7
XIMENA ELISA QUEZADA COFRÉ*	SI	0	0	4	0	18	14	10	76,7

Postulantes	CV	Doctorado	Magister	Diplomado	Capacitaciones	Exp. Profesional	Exp. Solución colaborativa de conflictos	Exp. Atención de Público presencial	Ponderación
JEIMY FERNANDA ACEITUNO LÓPEZ*	SI	0	0	4	0	18	14	10	76,7
PILAR ANDREA HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ*	SI	0	0	4	0	18	14	10	76,7
GRACE IRENE BIZARRO ROMO	SI	0	0	4	0	18	14	10	76,7
MARCO ALEJANDRO PARRA ORTIZ	SI	0	0	0	3	18	14	10	75,0
SOLEDAD DEL CARMEN AGUILAR HARO	SI	0	0	0	3	18	14	10	75,0
VANESSA EDITH PASTENE CORDERO	SI	0	0	0	3	18	14	10	75,0
CONSTANZA ELOÍSA OYARCE CÁDIZ	SI	0	0	0	0	18	14	10	70,0
ELENA KATIUSKA SIERRA VERGARA	SI	0	0	0	0	18	14	10	70,0
ADA CAROLINA FLORES DONOSO	SI	0	0	0	0	18	14	10	70,0
ISABEL ANDREA JIMÉNEZ TORRES	SI	0	0	0	0	18	14	10	70,0
ROSA INÉS MORALES GONZÁLEZ	SI	0	0	0	0	18	14	10	70,0
PABLO TOMÁS CUEVAS STEGMAIER	SI	0	0	0	3	18	12	8	68,3
VERÓNICA ANDREA PAZ TOLEDO	SI	0	0	4	0	16	12	8	66,7
CLAUDIA PAZ BARRANTES ROJAS	SI	0	0	0	0	16	12	8	60,0
ARIZA NAZARENE QUINTANA LÓPEZ	SI	0	0	0	0	18	14	0	53,3
DIEGO FRANCISCO ALBERTO SALINAS ZÚÑIGA	SI	0	0	4	3	18	0	0	41,7
DEBORA ABIGAIL SEPÚLVEDA ROJAS	SI	0	0	4	3	18	0	0	41,7
PAULINA VALESKA RIVEROS ALARCÓN	SI	0	0	4	0	18	0	0	36,7
INGRID CAROLINA VIDAL GUTIÉRREZ	SI	0	0	4	0	18	0	0	36,7
CINTIA DEL PILAR CUBILLOS GONZÁLEZ	SI	0	0	0	0	18	0	0	30,0
TAMARA MARLENE RETAMALES CALQUÍN	SI	0	0	0	0	18	0	0	30,0
CRISTINA DEL PILAR PEÑA RAUQUE	SI	0	0	4	3	0	0	0	11,7
PAULA ANDREA ARIAS ACUÑA	SI	0	0	4	3	0	0	0	11,7
CONSTANZA JESÚS ACUÑA TRONCOSO	SI	0	0	4	3	0	0	0	11,7
TATIANA ESTEFANÍA GAETE BARRIGA	SI	0	0	4	0	0	0	0	6,7
MICHEL ANTONIO PÁEZ VALENZUELA	SI	0	0	4	0	0	0	0	6,7
ANA MARÍA CONCEPCIÓN IRRIBARRA CONTRERAS	SI	0	0	0	3	0	0	0	5,0
NELSON MAURICIO ORTIZ ESPINOZA	SI	0	0	0	0	0	0	0	0,0
ANTONIETA DE LOURDES SERRANO MEZA	SI	0	0	0	0	0	0	0	0,0

(*) Fecha más reciente de "Experiencia Profesional".

4. ETAPA N°3: EVALUACIÓN INTEGRAL

Evaluación realizada en forma individual con fecha 09 de noviembre de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- **Juan Manuel Prado Fernández**, Director Regional de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Millecer Bravo Zamora**, Abogada de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Fernando Caroca Soto**, Abogado Jefe del Centro de Atención Jurídico y Social de San Fernando.
- **Manuel Díaz Calderón**, Psicólogo del Departamento de Recursos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Nombre Postulante	TOTAL	PONDERACIÓN
XIMENA ELISA QUEZADA COFRÉ	30	75,0
PILAR ANDREA HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ	27	67,5
PATRICIA BEATRIZ REYES ANDRADE	18	45,0
JEIMY FERNANDA ACEITUNO LÓPEZ	16	40,0
CLAUDIO ANDRÉS BARAHONA FICA	7	17,5
ANGÉLICA MARÍA MEDINA CARICEO*	0	0,0

(*) Postulante no se presenta a evaluación/Desiste del proceso

Conforme a lo indicado en bases concursal, la instancia de evaluación integral se realiza sobre una pauta predefinida donde se evalúan los distintos factores señalados anteriormente, aplicada por igual a todos los postulantes al empleo y, conforme al resultado, **el Comité de Selección recomendará al Director General una preselección constituida por los 3 puntajes más altos obtenidos en esta instancia, o menor número si el Comité de Selección estima pertinente.**

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

5. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 234/2023 aprobadas por Resolución Exenta N°4616/2023

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité recomienda a los/las siguientes postulantes para ocupar el empleo de **Asistente Social Centro de Atención Jurídico y Social de San Fernando**:

1° Doña **Ximena Elisa Quezada Cofré**

MDC.